

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2024
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Dirección General de Obras Públicas
Dirección de Aeropuertos (01)

PARTIDA	:	12
CAPÍTULO	:	02
PROGRAMA	:	07

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		146.626.887
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		7.452
07		INGRESOS DE OPERACIÓN		1.035
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		256.712
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		67.286
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		34.155
	99	Otros		155.271
09		APORTE FISCAL		135.417.483
	01	Libre		135.417.483
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		11.914
	03	Vehículos		10.350
	04	Mobiliario y Otros		518
	05	Máquinas y Equipos		518
	06	Equipos Informáticos		528
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		10.932.271
	02	Del Gobierno Central		10.932.271
	027	SUBDERE - Recuperación Región del Maule		10.488.485
	300	De Programa de Infraestructura para el Buen Vivir		443.786
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		146.626.887
21		GASTOS EN PERSONAL	02	8.048.004
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	518.371
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10
	01	Prestaciones Previsionales		10
25		INTEGROS AL FISCO		67.296
	99	Otros Integros al Fisco		67.296
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		251.537
	03	Vehículos		75.298
	06	Equipos Informáticos		77.731
	07	Programas Informáticos		98.508
31		INICIATIVAS DE INVERSIÓN		137.741.639
	01	Estudios Básicos		478.442
	02	Proyectos		137.263.197

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2024
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Dirección General de Obras Públicas
Dirección de Aeropuertos (01)

PARTIDA	:	12
CAPÍTULO	:	02
PROGRAMA	:	07

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
32		PRÉSTAMOS		10
	06	Por Anticipos a Contratistas		10
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10
35		SALDO FINAL DE CAJA		10

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos		26
02	Incluye:		
	a) Dotación máxima de personal		225
	b) Horas extraordinarias año		
	- Miles de \$		84.183
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos		
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$		214.136
	- En el Exterior, en Miles de \$		3.000
	d) Convenios con personas naturales		
	- N° de Personas		3
	- Miles de \$		125.653
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:		
	- N° de personas		18
	- Miles de \$		125.652
03	Incluye:		
	Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia		
	- Miles de \$		20.213